

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE QUIMICA**

**CONSEJO DE INSTITUTO
ACTA #08 – AÑO 2017**

Fecha: abril 27 de 2017

Hora: 10:00 am

Lugar: Oficina de la Dirección

Asistentes:

Wilson A. Ruiz M.

Liliana P. Henao R.

Marcela Manrique M.

Fanor Mondragón P.

Edgar Múnera T.

Director

Coordinadora de Pregrado.

Representante Profesoral

Coordinador de Posgrado

Coordinador Cursos de Servicio

ORDEN DEL DÍA

1. Consideraciones del Acta Anterior.
2. Asuntos Administrativos de la Dirección

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONSIDERACIONES DEL ACTA ANTERIOR

Ninguna observación, se aprueba el Acta # 07 del 2016.

2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION

2.1. Entrega de Informes de Dedicación exclusiva

La profesora Adriana Echavarría Isaza hace entrega de su informe final del proyecto titulado “*Catalizadores en oligomerización de olefinas para la producción de combustible*”

Para el informe final la profesora presenta los siguientes compromisos de la dedicación:

- Formación de un estudiante de doctorado: Juan Camilo Arroyave Manco
- Someter un trabajo con los resultados del proyecto en un evento científico: CICAT 2016 y Advanced Catalytic Materials.
- Someter un artículo para publicación en una revista indexada en la base de datos ISIS o Scopus : Revista: Powder Diffraction

El Consejo de Instituto se recomienda al Consejo de Facultad

2.2. Ascenso en el escalafón docente

2.2.1. El profesor Juan Fernando Espinal realizó el día 30 de marzo de 2017 la sustentación pública del capítulo de libro, titulado: “*Mechanisms of Carbon Gasification Reactions Using Electronic Structure Methods*” trabajo presentado para ascender a la categoría asociado.

Cumple con los requisitos exigidos por la Universidad.

2.2.2. El profesor Cacier Hadad Arriagada realizó el día 25 de abril de 2017 la sustentación pública del artículo, titulado: “*Unusual solvation through both-p-orbital of carbene carbon*”, trabajo presentado para ascender a la categoría titular.

Cumple con los requisitos exigidos por la Universidad.

2.3. Solicitudes docentes

Los profesores Alexander Santamaría, Diana Patricia López y profesor Jaime Gallego solicitan el aval para realizar el cambio de investigador principal actual (Diana López con 10 h/semana) y reasignar las horas dentro del plan de trabajo los profesores participantes del proyecto CODI titulado “*Desarrollo de un Prototipo de convertidor catalítico orientado a la reducción de contaminantes en sistema de combustión interna*”; que cuenta con la cofinanciación de la empresa INDISA y con una duración de 36 meses. La designación de horas solicitada es la siguiente.

Nombre	Tipo de Participación	Horas- Semana
Alexander Santamaria	Investigadora Principal	5
Diana Patricia López	Co- Investigador	5
Jaime Gallego	Co- Investigador	5

El Consejo de Instituto se recomienda al Comité Técnico de la Facultad la solicitud de cambio para el SIIU

2.4. Solicitudes de los Coordinadores de laboratorio

Los Coordinadores de laboratorio hacen entrega de un informe con las dificultades y anomalías que han tenido con la prestación de los servicios en los laboratorios de docencia, desde 4 enfoques

- Compras
- Equipo de protección personal EPP (Dotación)
- Manejo de las llaves de laboratorio e inventarios
- Equipos e Infraestructura para los laboratorios

El Consejo de Instituto de Instituto atenderá las observaciones sobre estos temas e invitara a una reunión a todos los coordinadores de laboratorio.

Ciudad Universitaria: Calle 67 N.º 53-108 • **Recepción de correspondencia:** Calle 70 N.º 52-21 **Conmutador:** 219 83 32 • **Teléfonos:** 219 56 00, 219 56 02 • **Fax:** 263 82 82 • **Apartado:** 1226 • <http://cienciasexactasynaturales.udea.edu.co> • Medellín, Colombia

2.4.1. Proyecto BUPI

Se realiza la actualización y los ajustes realizados por sugerencia de Desarrollo Institucional del proyecto BUPI, presentado a finales del año 2016, el cual se hace necesario para que pueda ser presentado nuevamente ante el consejo de Facultad y se defina la participación económica de la misma.

El Consejo de Instituto remite el proyecto al Consejo de FCEN para su aval ante Desarrollo Institucional.

3. COORDINACIÓN DEL PREGRADO

La Coordinadora de Pregrado presenta las siguientes solicitudes y comunicaciones.

3.1. Solicitudes de estudiantes

<p>Pamela Alejandra Úsuga Méndez Cc: 1039704112 Programa: Química SSOFI N° 4409</p>	<p>Cancelación del semestre 2017-1 Justificación: está atravesando por una difícil situación emocional que dificulta sus actividades académicas. Desea recuperar su estabilidad para regresar al programa pues está convencida de su vocación profesional.</p>
<p><i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud dado cumple con lo establecido en el reglamento estudiantil de pregrado</i></p>	
<p>María Camila Mahecha Reyes Cc: 1234990454 Programa: Química SSOFI N° 4340</p>	<p>Cancelación del curso matemáticas básicas (40% evaluado) y quedar con menos de 8 créditos matriculados Justificación: es estudiante de primer semestre y su rendimiento en el curso pone en riesgo su permanencia en la Universidad.</p>
<p><i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud</i></p>	
<p>Wbeimar Montoya Pavas Cc: 1152687669 Programa: Química SSOFI N° 4349</p>	<p>Cancelación del curso física III (25% evaluado) y quedar con menos de 8 créditos matriculados Justificación: trabaja tiempo completo como docente en un colegio y se le presentó una calamidad doméstica relacionada con la salud de su madre.</p>
<p><i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud por fuerza mayor comprobada (artículo 67 reglamento estudiantil de pregrado)</i></p>	
<p>Nelly Jhojana Ubaldo López Cc: 1020468864 Programa: Tecnología Química SSOFI N° 4365</p>	<p>Cancelación del curso física I (30% evaluado) y quedar con menos de 8 créditos matriculados Justificación: atraviesa una difícil situación económica por lo que debe trabajar y sus horarios laborales no le permiten cumplir con sus actividades académicas.</p>
<p><i>El Consejo de Instituto no aprueba la solicitud pues se encontraron inconsistencias en la información laboral suministrada</i></p>	
<p>Marily Andrea Alcaraz Bedoya Cc: 1036669877</p>	<p>Cancelación de los cursos química III, matemáticas II, cátedra universitaria III y quedar con menos de 8 créditos matriculados</p>

Programa: Química SSOFI N° 4408	Justificación: está experimentando problemas de salud que le dificultan cumplir todas sus actividades académicas. Prefiere no cancelar su semestre pues se encuentra a la espera de un diagnóstico médico
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud por fuerza mayor comprobada (artículo 67 reglamento estudiantil de pregrado)</i>	
Paul Isaac Tirado Ramírez Cc: 1214744991 Programa: Química SSOFI N° 4416	Cancelación del curso química II (50% evaluado) y quedar con menos de 8 créditos matriculados Justificación: su horario laboral le dificulta asistir a las actividades del curso programadas en las horas de la mañana.
<i>El Consejo de Instituto no aprueba la solicitud pues el curso supera el 40% de evaluación (artículo 74 reglamento estudiantil de pregrado)</i>	
Leidy Viviana Mesa Moreno Cc: 43182484 Programa: Química SSOFI N° 4436	Cancelación del curso química III (38% evaluado) y quedar con menos de 8 créditos matriculados Justificación: su actividad laboral no le permite desempeñarse bien en el curso pues algunos de los horarios se le cruzan dificultando su proceso de aprendizaje
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud</i>	
Estephania Restrepo Villegas Cc: 1036633788 Programa: Química SSOFI N° 4397	Cancelación del curso química orgánica II (30% evaluado) sin que se cancele el curso laboratorio de química orgánica II del que es correquisito. Justificación: motivos familiares y económicos que le impiden asistir a clase por lo que presenta bajo rendimiento en el curso teórico. En el curso de laboratorio ya se ha cubierto un 75%.
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud</i>	
Juan Sebastián Soto Vargas Cc: 00011203388 Programa: Química SSOFI N° 4531	Cancelación del curso inglés I (45% evaluado). Justificación: estudiante de primer semestre que presentó clasificación de inglés I y fue aprobada pero no ha sido reportada la nota porque le parece matriculada.
<i>El Consejo de Instituto aprueba la solicitud</i>	

3.2. Comunicados recibidos:

Se recibe comunicación del profesor Luis Fernando Torres Roldan con respecto a la realización de los laboratorios de orgánica en la cual solicita se evalúen las prácticas que se llevan en el 2-225 dado que hay algunas que no dan el resultado esperado.

El Consejo de Instituto solicitara al profesor Wilson Cardona con la ayuda de un monitor validar las prácticas propuestas para los cursos de orgánica en el periodo de vacaciones.

Desde la Coordinación de Relaciones Internacionales envían una comunicación solicitando se evalúe la postulación de la estudiante Jocelyn Briceño de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que desea cursar en nuestro programa de Química el semestre 2017-2. Es estudiante del programa de Química Industrial y Lic. en Química y desea tomar los cursos: Investigación II y dos electivas.

El Consejo de Instituto aprueba la solicitud de matricular en el semestre 2017-2 el curso Investigación II y los cursos electivos: Introducción a la Ciencias Forenses e Introducción a la

Química del Suelo, que pueden ser sustituidos por otras electivas equivalentes de acuerdo con la oferta que realice el Instituto de Química

4. VARIOS

4.1. Se realizó reunión con el Profesor Wilson Cardona y la Coordinadora de Laboratorio Paola Villegas en la cual se habla sobre el estado actual de las prácticas de laboratorio y las responsabilidades que tienen los monitores, el coordinador del laboratorio y los profesores.

El Consejo de Instituto de acuerdo con lo escuchado y la solicitud realizada ante el Comité de Pregrado por el profesor Torres determina que se deben validar las practicas existentes en las cuales se observen inconsistencias; los procedimientos que realizan monitores, coordinadores de laboratorio y profesores, no solo para los cursos de orgánica sino para todos los cursos de laboratorio que se tienen en el Instituto.

El Consejo de Instituto quiere recordar a la comunidad académica cuáles son las funciones asociadas al desempeño de profesores, tecnólogos y monitores en los laboratorios de docencia y en este sentido se emitirá el alcance de las funciones de cada uno de los participantes en la realización de las prácticas de laboratorio de acuerdo con las reglamentaciones existentes.

4.2. Se hizo reunión con la profesora Jeaneth Teresa en la cual se dialogó sobre el estado actual del primer año de vinculación como profesora en periodo de prueba sobre sus actividades de docencia, participación en los cursos propuestos por vicerrectoría de docencia y sus actividades de investigación y extensión.

El Consejo de Instituto consultara como reportar la evaluación del periodo de prueba de la profesora Jeaneth Teresa Corredor y le dará las indicaciones del caso.

4.3. Se invita al profesor Carlos Mario Jaramillo, del Instituto de Matemáticas, quien fue participante del Comité de Evaluación Profesorial de la FCEN para ilustrar los procesos de evaluación profesoral en período de prueba. Se aclara que los procesos de evaluación se realizan sobre los compromisos adquiridos en el plan de trabajo y lo establecido por el estatuto profesoral.

La reunión se da por terminada a las 12:00 M.



WILSON RUIZ MACHADO

Director